



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO LOZANO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) ACEVEDO	NOMBRES YALIBETH
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1.077.173.513	SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 06 MES 11 AÑO 1988 PAÍS COLOMBIA DEPTO CHOCO MUNICIPIO BAHIA SOLANO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Barrio Sector Estadio PAÍS COLOMBIA DEPTO CHOCO MUNICIPIO BAHIA SOLANO TELÉFONO 3207306933 EMAIL yhaloa@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACION BÁSICA Y MEDIA MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)																
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:						
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO					
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	☒	MES	12	AÑO	2004		
EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO) DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA), ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD), RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).																
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI NO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO							TERMINACIÓN MES AÑO			No. DE TARJETA PROFESIONAL		
UN	10	X		CONTADURIA PUBLICA							09	2	0	1	1	189361-T
ES	02	X		ESP EN REVISORIA FISCAL AUD FORENSE							22	2	0	2	2	
ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)																
IDIOMA				LO HABLA R B MB			LO LEE R B MB			LO ESCRIBE R B MB						
I																

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS DELFINES	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CHOCO	MUNICIPIO BAHIA SOLANO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ccdelfinesjuradobahia.org@gmail.com	
TELÉFONOS 3105126310	FECHA DE INGRESO DÍA 03 MES 01 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO 	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADORA	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCI	DIRECCIÓN AV BATALLON	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CHOCO	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CHOCO	MUNICIPIO QUIBDO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD asambleachoco@hotmail.com	
TELÉFONOS (4)6723249	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2014	
CARGO O CONTRATO ASESORA CONTABLE	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DIRECCIÓN Cra 5ª No. 32 – 62	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD EXPRESO CHOCO S.A	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CHOCO	MUNICIPIO QUIBDO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD expresochocosa@hotmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 01 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2016	
CARGO O CONTRATO ASESORA CONTABLE	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DIRECCIÓN CL. 31 No. 6 –46 PISO 2	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD E Y S COMPUTADORES LTDA	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CHOCO	MUNICIPIO QUIBDO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 04 AÑO 2010	FECHA DE RETIRO DÍA 01 MES 04 AÑO 2011	
CARGO O CONTRATO AUXILIAR CONTABLE	DEPENDENCIA FINANCIERA	DIRECCIÓN CRA3 NO.27- 46	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	01	
EMPLEADO SECTOR PRIVADO	16	06
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	02	
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	19	06

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95)

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.077.173.513
NUMERO
LOZANO ACEVEDO
APELLIDOS
YALIBETH
NOMBRES
Yalibeth Lozano Acevedo
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 06-NOV-1988
RIOSUCIO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
16-ENE-2007 BAHIA SOLANO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GARCIA VALEA



P-1700800-49158104-F-1077173513-20070329 0332607088N 03 212028961

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14675388327



(415)7707212489984(8020) 000001467538832 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 7 7 1 7 3 5 1 3

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Quibdó

14. Buzón electrónico

1 8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 0 7 7 1 7 3 5 1 3

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

29. Departamento

1 6 9 Chocó

30. Ciudad/Municipio

Bahía Solano

0 7 5

31. Primer apellido

LOZANO

32. Segundo apellido

ACEVEDO

33. Primer nombre

YALIBETH

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Chocó

2 7

40. Ciudad/Municipio

Bahía Solano

0 7 5

41. Dirección principal

BRR ONETTY

42. Correo electrónico

yhaloa@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 7 3 0 6 9 3 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

6 9 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 9 0 8 1 8

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

2 4 1 1

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2019 - 12 - 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOZANO MURILLO A

985. Cargo Gestor I



CamScanner

Scanned with

CamScanner

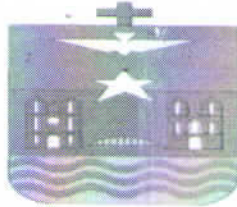
Fecha generación documento

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO
189361-T
YALIBETH
LOZANO ACOVEDO
C.C. 1077173313
RESOLUCION INSCRIPCION 258
UNIVERSIDAD TECN. DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA
FECHA 30/04/2014
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 200614



190192
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

www.ideqs.com



DIOCESIS DE ISTMINA TADO
PARROQUIA SAN FRANCISCO SOLANO
NIT 818002346-1

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO SOLANO

CERTIFICA:

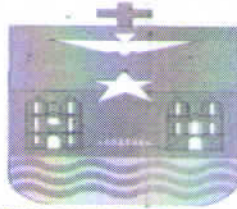
Que la señorita **YALIBETH LOZANO ACEVEDO**, Identificada con el numero de cedula de ciudadanía **1.077.173.513** de Bahía Solano, presto sus servicios como **CONTADORA** de esta entidad en proyectos sociales y programas con la primera infancia, cargo que desempeño desde el 06 de enero del 2014 hasta el 30 de septiembre del 2018.

Tipo de Contrato: por prestación de servicios

Las responsabilidades por las que fue contratada y en las que se desempeñó son las siguientes:

- Uso, manejo y aplicación de los sistemas contables
- Revisión y clasificación de soportes, documentos y formatos de acuerdos a los alineamientos y normas establecidas.
- Control documental contable y archivo de información de los empleados, terceros y proveedores
- Conciliaciones bancarias
- Informe financiero mensual
- Aquellas conferidas de tipo administrativo y contable, de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos.

Dirección Barrio el Carmen tel. 3122581412 Email: javapa23@yahoo.com



**DIOCESIS DE ISTMINA TADO
PARROQUIA SAN FRANCISCO SOLANO
NIT 818002346-1**

- Elaboración de nominas
- Liquidación de la seguridad social
- Generación y ejecución de presupuestos
- Procedimientos y declaraciones tributarias
- Información exógena
- Presentación y elaboración de estados financieros de acuerdo con las normas establecidas.

Para mayor constancia se firma a los dos (02) días del mes de octubre del 2018.

Javier de J. Vacca p
JAVIER DE JESUS VACCA
Representante Legal
C.C. No. 8.337.328 Chigorodó

Dirección Barrio el Carmen tel. 3122581412 Email: javapa23@yahoo.com



CamScanner

Scanned with
CamScanner

EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE ECONOMIA MIXTA
EXPRESO CHOCO S.A.
NIT. 891.600.125-1



EL GERENTE DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE
ECONOMIA MIXTA "EXPRESO CHOCO S.A."

CERTIFICA:

Que revisados los archivos y demás elementos de control, que se llevan en esta empresa se constató que la señora: **YALIBETH LOZANO ACEVEDO**, identificada con Cedula de Ciudadanía N° 1077173513 de Bahía Solano, laboro en esta empresa con un contrato de prestación de servicio en calidad de **Asesora Financiera** desde el 15 de enero del 2015 hasta el 31 de diciembre del 2016

Para mayor constancia se firma en Quibdó a los 27 días del mes de Octubre de 2017.


JORGE ELIECER DIAZ MURILLO
Gerente de Expreso Choco S.A.

Calle 31- N° 6-46 2do. Piso Oficina 201 Teléfonos 6718643 Quibdó-chocó

Scanned by CamScanner



CamScanner

Scanned with
CamScanner



EYS COMPUTADORES LTDA, Equipos y Suministros con NIT 818.001.129-3, a través de su propietaria y representante legal NEYFI LUISA ANDRADE ARRIAGA identificada con la Cedula de ciudadanía N° 54.252.362 de Quibdó Certifica:

Que la Señorita YALIBETH LOZANO ACEVEDO, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.077.173.513 de Bahía Solano - Chocó, presto los servicios de AUXILIAR CONTABLE en este establecimiento de comercio, cargo que ocupó desde el 17 de Junio del 2013 hasta el 10 de Enero del 2014.

Tipo de Contrato A Tiempo Indefinido.

Las Actividades para las que fue contratada y en las que se desempeñó son las Siguienes:

- Uso, Manejo y Aplicación de sistemas Contables.
- Revisión y clasificación de soportes, documentos y formatos de acuerdo a los lineamientos establecidos.
- Control documental contable y archivo de información de clientes y proveedores.
- Aquellas conferidas de tipo administrativo y contable, de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos.
- Conciliación bancarias.

Se expide la presente solicitud de parte de la interesada en Quibdó (Chocó) a los 11 días del mes de Septiembre del 2014.

Cordialmente,


NEYFI ANDRADE ARRIAGA
REPRESENTANTE LEGAL

N° 27-43 E-mail: eyscorporativa@gettytype.com Teléfax: (4) 6703 450 Tel. 671 7179 Quibdó - Chocó

<https://outlook.live.com/mail/id/AQQKADAwATY0MDABLTKyODQIMJIAYTEIMDACLTAWCgAQAO5Mbm2qoahKrk9ZASCeMs%3D/sxs/AQMkADAwAT...> 1/2



CamScanner

Scanned with
CamScanner



República de Colombia
Departamento del Chocó
Asamblea Departamental

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DEL CHOCO**

CERTIFICA

Que la señora, **YALIBETH LOZANO ACEVEDO** identificado con el número de **C.C. 1.077.173.513** de Bahía Solano, laboró como asesora contable en esta dependencia, desde el 5 de enero hasta el 31 de diciembre del 2014.

Para mayor constancia se firma en Quibdó a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2014.

Cordialmente


JORGE ELIECER DIAZ MURILLO
Secretario General



CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS DELFINES
NIT: 818.001.449- 5

**LA SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSEJO COMUNITARIO
COSTA PACIFICA NORTE “LOS DELFINES”**

CERTIFICA

Que la señora **YALIBETH LOZANOACVEDO** , identificada con el número de **C.C. 1.077.173.513** de Bahía Solano, quien labora en esta organización como **CONTADORA**, desde el 03 de enero DEL 2019 hasta la fecha.

Para mayor constancia se firma en bahía solano, a los 15 dias del mes de enero del año 2024

JUAN EDILBERTO PINILLA FLOREZ
Representante Legal

“CONSTRUYENDO CAMINOS DE HERMANDAD”

Dirección Avenida el aeropuerto/ Teléfono: 3207306933



CamScanner

Scanned with
CamScanner

**SWISSAID FUNDACIÓN SUIZA DE COOPERACIÓN
AL DESARROLLO**

Certifica:

YALIBETH LOZANO ACEVEDO, identificada con C.C. No. 1.077.173.513 de Bahía Solano, suscribió con la Fundación SWISSAID, dos contratos de prestación de servicios desde el año 2019, como Contadora para los Cabildos del Resguardo Ríos Valle y Boroboro y las comunidades afrodescendientes del Corregimiento El Valle, Bahía Solano y Cupica – Chocó en el marco de los proyectos “Ríos Valle Boroboro KO2/18/02, y Vainilla Aroma Chocó” KO 2/18/05”

Se detalla a continuación el tiempo de los contratos:

- ✓ *Seis meses del 01 de julio al 30 de diciembre de 2019.*
- ✓ *Once meses y medio (11,5) del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.*

Certifico que la Sra. YALIBETH LOZANO ACEVEDO desarrolló sus funciones con cumplimiento, responsabilidad y eficiencia de acuerdo con los compromisos adquiridos en los contratos por prestación de servicios.

Esta constancia se expide a solicitud de la interesada en Bogotá D, C. a los treinta días del mes de abril de 2024 (30.04.2024)

Cordialmente,


Janeth Trujillo Noruega
Administradora Financiera y R.H.

Para confirmaciones puede comunicarse al cel. 320 8572606



**CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS DELFINES
MUNICIPIOS BAHIA SOLANO - JURADO
CON NIT 818.001.449-5**

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSEJO COMUNITARIO
GENERAL LOS DELFINES MUNICIPIOS BAHÍA SOLANO – JURADÓ.**

NIT: 818.001.449-5

CERTIFICA

Que revisados los archivos del CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS DELFINES identificado con NIT. 818.001.449-5 se pudo constatar que YALIBETH LOZANO ACEVEDO, identificado con CC No. 1.077.173.513 de Bahía Solano, prestó sus servicios con plena autonomía técnica y administrativa mediante contrato de carácter civil de prestación de servicios, sin ningún tipo de vinculación de carácter laboral o de otra especie diferente aquí señalada.

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE APOORTE No.	CARGO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	PAGOS MENSUALES
Prestación de servicios	27003662024	CONTADORA	06/09/2024	30/11/2024	\$ 4.100.000

Las obligaciones específicas contenidas para el respectivo cargo aplicable a la modalidad son:

Funciones principales:

1. Brindar apoyo a la gerencia en la formulación del presupuesto para atender las necesidades y programas del proyecto.
2. Brindar apoyo al contratante en el manejo financiero, contable y presupuestal de los recursos del proyecto.
3. Brindar apoyo en los diferentes procesos y procedimientos de planeación financieros, contables y presupuestales.
4. Brindar apoyo en el seguimiento de la ejecución presupuestal de la propuesta.

CONSTRUYENDO CAMINOS DE HERMANDAD
Ccdelfinesjuradobahia.org@gmail.com
Cel. 310 5126310-312 2482827
BAHIA SOLANO-CHOCO



**CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS DELFINES
MUNICIPIOS BAHIA SOLANO - JURADO
CON NIT 818.001.449-5**

5. Preparar y presentar los informes financieros y presupuestales que se requieran en y para la ejecución de la propuesta.
6. Verificar la satisfacción del proceso de registro contable de las operaciones financieras de ingreso y egreso del proyecto.
7. Integrar los comités asesores de evaluación en los procesos públicos de selección contractual y revisar la parte contable-financiera de las propuestas recibidas, teniendo en cuenta los requisitos solicitados en los pliegos de condiciones para los procesos respectivos.
8. Revisar la conformidad con la ley y la contabilidad de la entidad todos los comprobantes de egreso, notas de contabilidad, consignaciones, ajustes, obligaciones tributarias, cuentas por pagar, conciliaciones bancarias y demás actividades inherentes al área de contabilidad en donde se verifiquen las cuentas y rubros respectivos, NIT, porcentajes de retención en la fuente y rete-IVA, IVA, estampillas descontadas y demás tributos a cargo de los contratistas del proyecto.
9. Apoyar la rendición de cuentas contables en medios magnéticos (información exógena) de conformidad con los lineamientos establecidos por la DIAN.
10. Atender oportunamente los requerimientos formales que conllevan a la información financiera y contable del proyecto.
11. Verificar el adecuado manejo de la contabilidad y sus soportes con el lleno de requisitos establecidos legalmente.
12. Elaborar los estados de resultados, libro mayor y balance del proyecto.
13. Presentar informes donde relacione las actividades desarrolladas durante el período ejecutado en desarrollo del objeto contractual.
14. Presentar el informe de gestión mensual y acreditar los aportes al Sistema General de Seguridad Social.

La presente certificación se expide a la solicitud del interesado, a los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2025.



**CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS DELFINES
MUNICIPIOS BAHIA SOLANO - JURADO
CON NIT 818.001.449-5**

Cordialmente,

JUAN EDILBERTO PINILLA FLÓREZ

Representante Legal

CONCEJO COMUNITARIO GENERAL LOS DELFINES

CONSTRUYENDO CAMINOS DE HERMANDAD

Ccdelfinesjuradobahia.org@gmail.com

Cel. 310 5126310-312 2482827

BAHIA SOLANO-CHOCO



CONSEJO COMUNITARIO
GENERAL LOS RISCALES.

NIT.818001819 – 7
RESOLUCIÓN Nro. 2206 DE 2002

TERRITORIO, GOBERNANZA Y ANCESTRALIDAD.

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSEJO COMUNITARIO DE NUQUI “ LOS
RISCALES”**

CERTIFICA:

El suscrito Representante legal del **CONSEJO COMUNITARIO DE NUQUI “ LOS RISCALES”**, identificado con **NIT 818001819 – 7**, facultado por la ley 70/93, el artículo 12 del decreto 1745 del 1995, y debidamente autorizado por los estatutos internos y la junta directiva de la organización certifica que: **YALIBETH LOZANO ACEVEDO** identificada con la c.c 1.077.173.513 de Bahía Solano, laboró en esta Organización comunitaria mediante el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 27004382024, desde el 02 de octubre de 2024 al 15 de diciembre de 2024, donde presto sus servicios Profesionales como **Contadora** en el Municipio de Nuquí en el marco de la Modalidad AIEC – Tejiendo Interculturalidad.

Cumpliendo las siguientes obligaciones contractuales:

- Brindar apoyo a la gerencia en la formulación del presupuesto para atender las necesidades y programas del proyecto.
- Brindar apoyo AL CONTRATANTE en el manejo financiero, contable y presupuestal de los recursos del proyecto.
- Brindar apoyo en los diferentes procesos y procedimientos de planeación financieros, contables y presupuestales.
- Brindar apoyo en el seguimiento de la ejecución presupuestal de la propuesta.
- Preparar y presentar los informes financieros y presupuestales que se requieran en y para la ejecución de la propuesta.
- Verificar la satisfacción del proceso de registro contable de las operaciones financieras de ingreso y egreso del proyecto.

También puedes seguirnos en nuestras cuentas
SKYPE: riscalsenuqui, TWITTER: @Riscalsenuqui, FACEBOOK: Consejo Comunitario Riscalsenuqui
E-MAIL: cocglosriscalsenuqui@gmail.com
Cel de contactos: Representante Legal, 3193454770, 3148576532
CLL Principal - Barrio Santander Nuquí – Chocó



TERRITORIO, GOBERNANZA Y ANCESTRALIDAD.

- Integrar los comités revisión y evaluación de los avances del proyecto; la parte contable-financiera de la proyección de los gastos realizados y por realizar, teniendo en cuenta los requisitos solicitados en los pliegos de condiciones para los procesos respectivos.
- De conformidad con lo establecido en las leyes colombianas y la contabilidad de la entidad, revisar y llevar de manera puntual, todos los comprobantes de egreso, notas de contabilidad, consignaciones, ajustes, obligaciones tributarias, cuentas por pagar, conciliaciones bancarias y demás actividades inherentes al área de contabilidad en donde se verifiquen las cuentas y rubros respectivos, NIT, porcentajes de retención en la fuente y rete-iva, IVA, estampillas descontadas y demás tributos a cargo de los contratistas del proyecto.
- Apoyar la rendición de cuentas contables en medios magnéticos (información Exógena) de conformidad con los lineamientos establecidos por la DIAN.
- Atender oportunamente los requerimientos formales que conllevan a la información financiera y contable del proyecto.
- Verificar el adecuado manejo de la contabilidad y sus soportes con el lleno de requisitos establecidos legalmente.
- Elaborar los estados de resultados, libro mayor y balance del proyecto.
- Presentar informes donde relacione las actividades desarrolladas durante el período ejecutado en desarrollo del objeto contractual.
- Presentar el informe de gestión mensual y acreditar los aportes al **Consejo Comunitario General los Riscuales**.

Esta solicitud se expide a solicitud de la interesada a los veintidos (22) días del mes de enero de 2025

Ancestralmente,

NELFER VALOYES ANGULO

Presidente y Representante Legal ACCG LOS "RISCALES
Documento de Identidad: C.c 4.846.757



La República de Colombia
y por Autorización del Ministerio de Educación Nacional
La Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luis Córdoba"

Quibdó - Chocó

En atención a que:

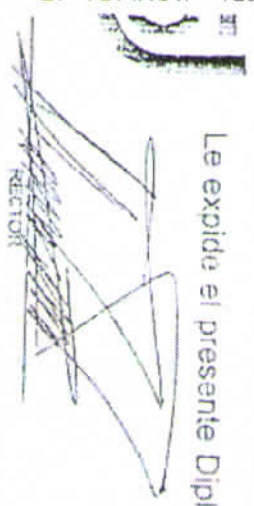
Yalibeth Lozano Acevedo

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.077.173.513 DE BAHIA SOLANO

Ha completado los requisitos que los Estatutos Universitarios exigen para optar al Título de

Contadora Pública

Le expide el presente Diploma, en testimonio de ello, se firma en Quibdó el 16 de Septiembre de 2011


RECTOR


VICERECTORIA DE DOCENCIA


SECRETARIO GENERAL

DECANATO DE FACULTAD



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
"DIEGO LUIS CORDOBA"
QUIBDO - CHOCÓ

ACTA DE GRADO N° 1091

En la ciudad de Quibdó, sede de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba", el día 16 de Septiembre de 2011, se reunieron el Señor Rector MA. EDUARDO ANTONIO GARCIA VEGA, la Vicerrectora de Docencia Ph D. LUCY MARISOL RENTERIA MOSQUERA, la Decana de la Facultad PhD. EDELMIRA MAYA DE LOZANO y el Secretario General Abogado EDWIN ETHIEL ARAGON LOZANO, con el objeto de realizar el acto de graduación y entrega de Diploma que, como:

CONTADORA PÚBLICA

CODIGO ICFES 111846570832700111100

Le otorga la Universidad a:

YALIBETH LOZANO ACEVEDO

CÓN CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.077.173.513 DE BAHIA SOLANO

Por haber llenado los requisitos exigidos por los reglamentos, y en concordancia con lo dispuesto en el plan de estudios.

El Señor Rector, tomó el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma, debidamente firmado por las autoridades competentes.

La presente acta se firma por los funcionarios autorizados.

MA. EDUARDO ANTONIO GARCIA VEGA
Rector

Ph D. LUCY MARISOL RENTERIA MOSQUERA
Vicerrectora de Docencia

Abogado EDWIN ETHIEL ARAGON LOZANO
Secretario General

PhD. EDELMIRA MAYA DE LOZANO
Decana de la Facultad





Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luis Córdoba"
NIT. 891680089 - 4

C
A
L
U
T
C
H

*EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL CHOCO "DIEGO LUIS CORDOBA"*

CERTIFICA

Que el 16 de septiembre de 2011 a folio 130 del libro No. 30 Se encuentra registrado el Diploma de *CONTADORA PUBLICA* expedido por esta institución el 16 de septiembre de 2011, a nombre de,

YALBETH LOZANO ACEVEDO

Identificada (o) con la cédula de ciudadanía No. 1077173513 de Bahía Solano

Acta de Grado No. 1091 del 16 de septiembre de 2011.

Quibdó, 16 de septiembre de 2011


EDWIN ETHIEL ARAGON LOZANO

Luz Encida M.

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
"Luis López de Mesa"

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
según Resolución No. 1632 del 23 Julio de 2003

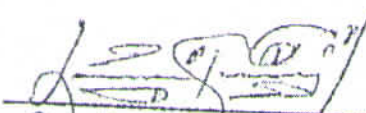
Confiere a:

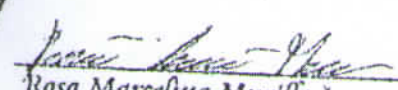
Yalibeth Lozano Acevedo
T.I. 881106-60434 Bahía Solano

El Título de
Bachiller Técnico en Ciencias del Mar
Con Enfoque en
Educación Ambiental

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Técnica (Art. 28 y 32 Ley 115 de 1.994)
Según los planes y programas vigentes




Cesar Emilio Aguilar Perera
C.C. 4.851.238 Bahía Solano
Rector


Rosa Marcelina Murillo Lozano
C.C. 26.366.800
Secretaría

Dado en Bahía Solano, a los 7 días del mes de Diciembre de 2004
Según Decreto No. 921 de Mayo 6 de 1994 y 2150 de Diciembre 5 de 1995 de la Presidencia de la República,
el registro del diploma se realiza en la respectiva Institución.



CamScanner

Scanned with
CamScanner



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
YALIBETH LOZANO ACEVEDO
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1077173513

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROGRAMA - GESTIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES PÚBLICAS: ESTATUTO ORGANICO DEL
PRESUPUESTO
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Pitaguito a los Diez (10) días del mes de Julio de Dos Mil Doce (2012)

HENRY USCANO PARRA

SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO
REGIONAL HUILA



SGCV20124421223 10/07/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>
Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

YALIBETH LOZANO ACEVEDO

CC N°. 1077173513

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió
los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA FORENSE

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 22 de Abril de 2022


Rector


Secretaria General




Decano



...COPIA...DIGITAL...AUTÉNTICA...

Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 950

En Bogotá D.C., el 22 de abril de 2022 a las 09:00 horas, se reunieron:

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional

FERNANDO ALONSO TÉLLEZ MENDIVELSO, Decano Nacional de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Financieras

MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Para presidir la ceremonia de graduación de:

YALIBETH LOZANO ACEVEDO

Identificada con CC No. 1077173513, quien cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Por lo anterior, la Fundación Universitaria del Área Andina en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, la Asamblea y el Consejo Superior, le otorgan el título de **ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA FORENSE** y proceden al registro de su diploma y acta de grado en el libro 1, folio 176, registro 12207.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 22 días del mes abril de 2022.



María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 270924845



M
11:27:56
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YALIBETH LOZANO ACEVEDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1077173513:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

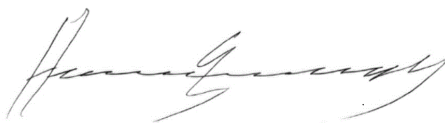
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de mayo de 2025, a las 11:27:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1077173513
Código de Verificación	1077173513250507112731

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: CCD



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:35:05 AM horas del 07/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1077173513**

Apellidos y Nombres: **LOZANO ACEVEDO YALIBETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/05/2025 12:34:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1077173513** y
Nombre: **YALIBETH LOZANO ACEVEDO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **115500120** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:32:35 horas del 07/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1077173513**, Apellidos y Nombres **LOZANO ACEVEDO YALIBETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE PLAYA POTES**, con NIT **900664427-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1077173513 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/05/2025 11:26 AM



Código Verificación: **5D4LE372HG**

Válida hasta: **05/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F701AAE83605E80B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YALIBETH LOZANO ACEVEDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1077173513 de BAHIA SOLANO (CHOCO) Y Tarjeta Profesional No 189361-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Certificación Bancaria

Martes, 19 de marzo de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que YALIBETH LOZANO ACEVEDO identificado(a) con CC 1077173513, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	61700004455	2023-06-27	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospelidoso@bancolombia.com.co



CamScanner

Scanned with
CamScanner